



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2558-D-14
OD 126

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del 50º aniversario de la creación del Laboratorio de Hemoderivados de la Universidad Nacional de Córdoba, celebrado el día 21 de mayo del corriente año, y expresar su beneplácito por la labor que viene desarrollando en el ámbito de la ciencia, la salud y la innovación.

Dios guarde a la señora Presidenta.

